



Reunión de Unidades de Verificación en Auditoría Ambiental

María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva
entidad mexicana de acreditación, a.c.

CUMPLIENDO LA MISIÓN DE SERVIR A MÉXICO Y A NUESTROS CLIENTES



-Acciones emprendidas por ema

La ema ha realizado diferentes actividades a efecto de apoyar a nuestros clientes, mejorar la comunicación y fortalecer la competencia técnica de los acreditados.

En este sentido se informan los avances y actividades realizadas.

1. Colaboración del personal de PROFEPA en el proceso de acreditación

- Los representantes de PROFEPA participan en la mayoría de las evaluaciones que se realizan a las unidades (servicios de acreditación, vigilancia, reevaluación, ampliación de verificadores, etc.)
- Participan en las reuniones de armonización de criterios entre expertos técnicos y evaluadores líderes.
- Capacitan a nuevos expertos técnicos calificados en el PNE
- Participación en el desarrollo de los criterios de aplicación de la 17020 para auditoría ambiental.

2. Evaluaciones Regionales

En apoyo a la economía de nuestros acreditados y a fin de armonizar criterios, en 2009 se dio inicio con la programación de evaluaciones regionales a las unidades de verificación.

¿Cómo funcionan?

1. Se acuerda con las unidades de verificación de una región las fechas de visita.
2. ema designa a un solo evaluador líder y en ocasiones a un experto técnico.
3. Los gastos de viáticos de los evaluadores se prorroga entre todos los evaluados.



En el 2011 se realizaron 125 evaluaciones de unidades de verificación, en el 2012 se realizaron aproximadamente 207 evaluaciones bajo el esquema regional en diversos estados. Las visitas se realizaron en diferentes materias



Estado	UV's acreditadas
Aguascalientes	1
Baja California	1
Chihuahua	2
D.F.	30
Durango	2
Estado de México	16
Guanajuato	1
Hidalgo	1
Jalisco	2
Michoacán	1
Morelos	2
Nuevo León	7
Oaxaca	2
Puebla	3

Estado	UV's acreditadas
Querétaro	4
San Luis Potosí	2
Sinaloa	1
Sonora	1
Tabasco	1
Tamaulipas	3
Veracruz	1
Yucatán	2
Zacatecas	1
total	87



CUMPLIENDO LA MISIÓN DE SERVIR A MÉXICO Y A NUESTROS CLIENTES



3. Reconocimiento a los clientes que tienen cero no conformidades

En **ema** nuestro compromiso es elevar la competencia técnica de nuestros clientes:

Que **USTEDES** conozcan a fondo y apliquen los documentos y especificaciones que les corresponden, que cumplan a cabalidad la normativa vigente: Es nuestra mayor satisfacción.

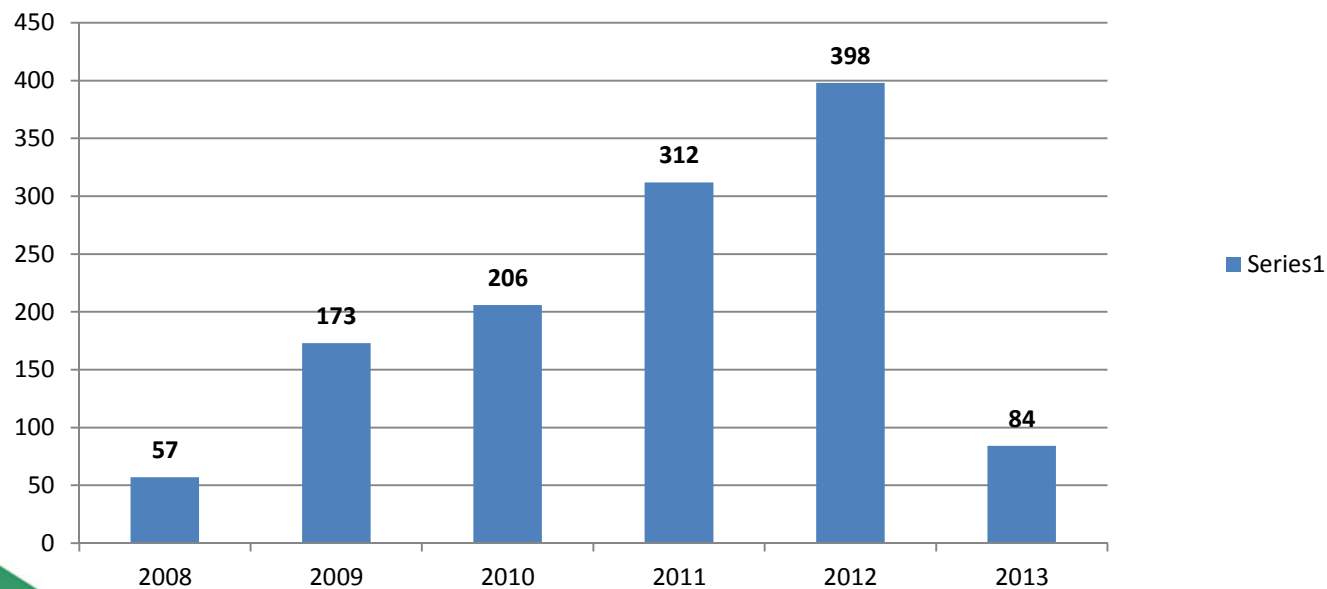
A partir del **2008**, ema otorga un **10% de descuento** en los procesos de acreditación iniciales, de renovación y vigilancia al lograr **CERO NO CONFORMIDADES**, un **11%** al hacerlo por segunda ocasión y un **12%** en subsecuentes.

3. Reconocimiento a los clientes que tienen cero no conformidades

En 2013 se cuenta con **84** unidades de verificación que han logrado “CERO NO CONFORMIDADES”

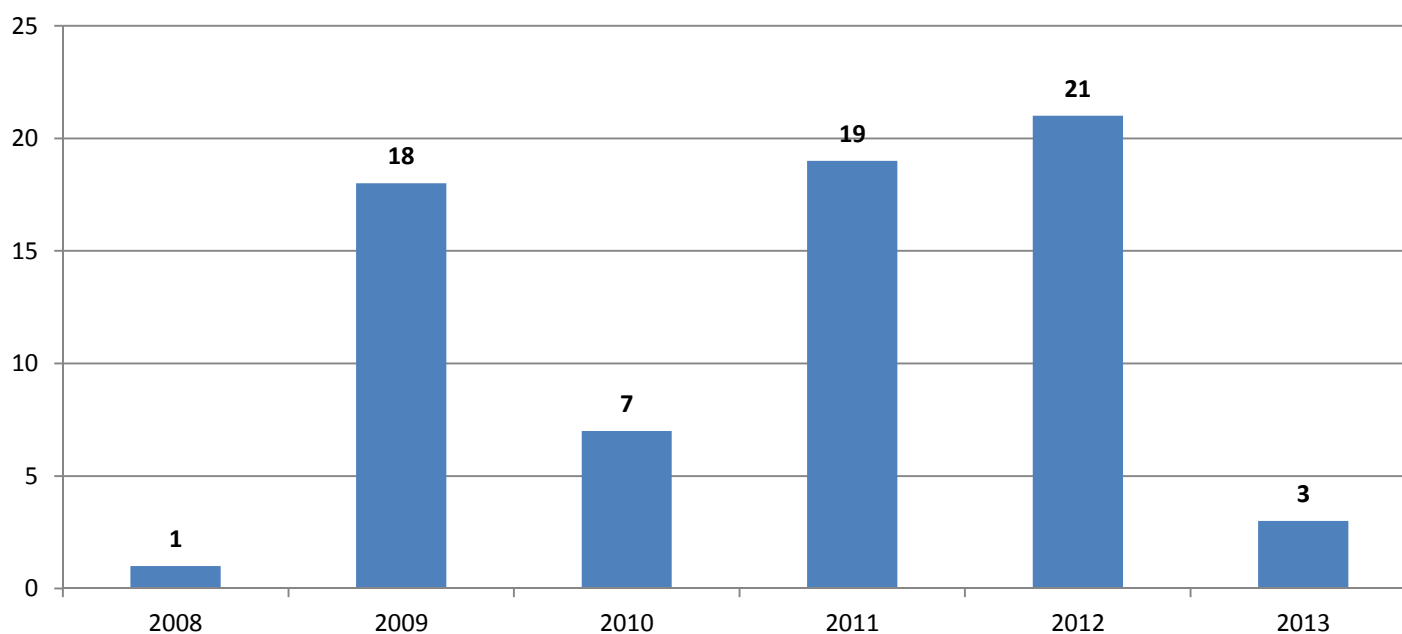
¡Hacerlo bien a la primera genera grandes beneficios!

UV s con CERO NO CONFORMIDADES



3. Reconocimiento a los clientes que tienen cero no conformidades

Unidades de Verificación con cero no conformidades en Auditoría Ambiental



4. Calificación de clientes con sistema de gestión maduro



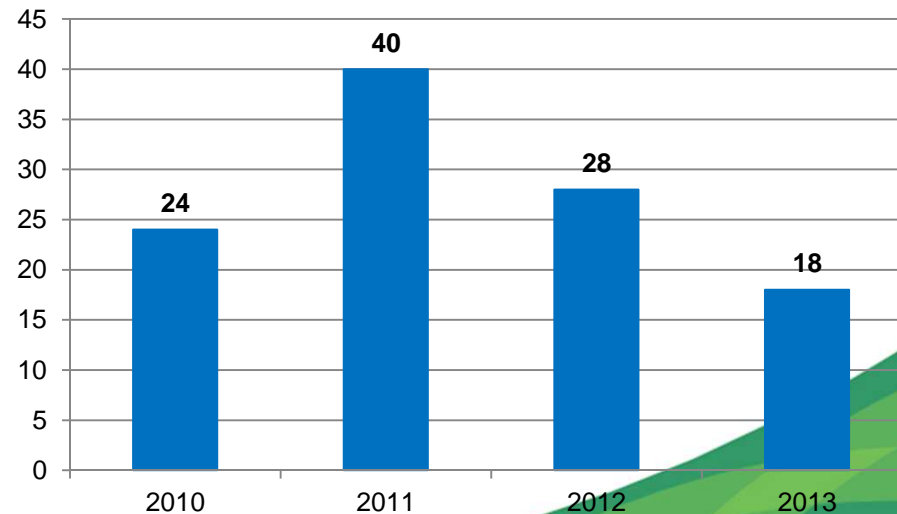
ema lanzó a principios de 2010 el programa de “**clientes maduros**” como reconocimiento a aquellos que demuestren contar con un sistema de gestión maduro y trayectoria intachable

Un sistema maduro es aquél que entre otros aspectos, permite constatar que a través de:

- Auditorías internas
- Revisiones de la Alta Dirección
- Y otros procedimientos,



Unidades de Verificación como Cliente Maduro



5. Establecimiento de criterios técnicos para auditoría ambiental

- A partir del 02 de enero de 2012 se aplica el documento MP-HE005-00. “Criterios de aplicación de la norma 17020 para auditoría ambiental, esto se realizó con el trabajo conjunto de expertos técnicos, representantes de PROFEPA, ema y representantes del Subcomité de auditoría Ambiental.
- Se estableció la Guía de Evaluación Técnica de Auditoría Ambiental (FOR-UV-052-01) este documento es utilizado por el experto técnico para realizar cualquier evaluación, el documento esta disponible en la página de ema www.ema.org.mx

6. Reuniones de armonización de criterios técnicos

- En noviembre del año pasado se realizó el taller de armonización de criterios técnicos en materia de auditoría ambiental. En este taller participaron 26 personas entre ellos expertos técnicos, evaluadores líderes, representantes del Subcomité y representantes de la PROFEPA.
- Como resultado de se realizó la revisión a Guía de Evaluación Técnica de Auditoría Ambiental
- Se presentaron los avances de los criterios de suspensión y cancelación de la acreditación

7. Encuestas de satisfacción a clientes

- A partir de enero de 2010, en cada trámite concluido (acreditación inicial, renovación o vigilancia), el cliente recibe por correo electrónico la solicitud de llenado y envío de esta encuesta.
- La encuesta es para evaluar el desempeño del grupo evaluador y el servicio proporcionado por el personal de ema.

Encuestas en materia de auditoría ambiental

Año	Encuestas Enviadas	Encuestas Contestadas	Porcentaje de respuesta	Comentarios sobre el desempeño no satisfactorio de los evaluadores	Comentarios recibos por la calidad del servicio del personal de ema
2010	56	40	71.42 %	5	2
2011	71	49	69.01 %	0	1
2012	59	43	72.88%	4	3
2013	5	4	80.00%	0	0

8. Criterios de suspensión y cancelación

- Derivado a los resultados de las evaluaciones realizadas a las unidades de verificación se trabajó en los criterios particulares de suspensión y cancelación de la acreditación en auditoría ambiental.
- Los criterios fueron desarrollados por el subcomité de auditoría ambiental, los representantes de la PROFEPA y personal de ema.
- El día 08 de marzo del presente año fueron notificados a todas las unidades de verificación los criterios desarrollados a efecto de que los tomen en cuenta en la operación de la unidad de verificación.

9. Participar en el esquema Adopta un OEC

- El acreditado ayudará a un interesado en obtener la acreditación.
- Se establecerá un programa de trabajo entre ambas partes para que el interesado logre la acreditación.
- Puede haber colaboración presencial, telefónica, o por medios electrónicos entre el acreditado y el interesado en la acreditación.
- No se genera ningún costo para el interesado y solo cubre gastos de traslado en caso de requerirse
- Una vez que el interesado logre la acreditación, el acreditado que lo adoptó **recibirá el 10% de descuento** en el servicio de acreditación que solicite.

10. Participar en reuniones de GER's

Actuales GER



16

- ✿ Distrito Federal
- ✿ Jalisco
- ✿ Sonora
- ✿ Durango
- ✿ San Luis Potosí
- ✿ Tabasco
- ✿ Campeche
- ✿ Hidalgo
- ✿ Aguascalientes
- ✿ Coahuila
- ✿ Yucatán
- ✿ Veracruz
- ✿ Chihuahua
- ✿ Tamaulipas
- ✿ Nuevo León
- ✿ Sinaloa

11. Nuevos programas de acreditación

- Actualmente se tiene la política de devolución el **25% del costo de la acreditación** cuando se acreditan las primeras 3 unidades de Verificación en nuevas normas oficiales mexicanas o normas mexicanas.

- Nuevos programas de acreditación:
 - ✓ **NOM-083-SEMARNAT-2003, relativo a rellenos sanitarios**
 - ✓ **NOM-026-SESH-2010, relativo a prospección sismológica petrolera.**

Invitación semana de la acreditación



MIÉRCOLES 5 de JUNIO

Unidades de Verificación

08:00 a 17:00 h

08:00 a 09:00 h	Registro
09:00 a 10:00 h	Avances y retos de ema



Talleres simultáneos

“Criterios de aplicación de la nueva norma ISO/IEC 17020:2012” para las siguientes materias:

10:00 a 11:30 h

- Auditoría Ambiental
- Autotransporte Federal
- Gas L.P. y Gas Natural
- Información Comercial
- Instalaciones Eléctricas
- Instrumentos de Medición
- Sanidad Vegetal
- Seguridad e Higiene

11:30 a 12:00 h

Receso

12:00 a 13:30 h

Continuación de Talleres Simultáneos de los criterios de aplicación de la nueva norma ISO/IEC 17020:2012 (Mismas materias)

13:30 a 14:30 h

Comida

14:30 a 17:00 h

Talleres de los criterios de aplicación de la nueva norma ISO/IEC 17020:2012 (Mismas materias)

*** PROGRAMA SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO**

CUOTAS DE RECUPERACIÓN para el Foro de Unidades de Verificación

Cuota por lanzamiento:	Cuota anticipada:	Cuota en sitio (Sin excepción y no aplican descuentos)	Descuentos especiales:
Del 15 de abril al 5 de mayo \$1,500.00	Del 6 de mayo al 31 de mayo \$1,800.00	Del 1 al 5 de junio \$2,200.00	Asociados: 15% * Evaluadores y ** Miembros de órganos colegiados: 10%

* Aplica a evaluadores con al menos 5 evaluaciones de junio 2012 a junio 2013.
** Aplica a consejeros y miembros de comités y subcomités con al menos 80% de asistencia de junio 2012 a junio 2013 y con más de 1(un) año de nombramiento.

Todas las cuotas son por día y por persona, más I.V.A. Descuentos no acumulables.



En **ema continuamos trabajando día con día comprometidos con nuestro Sistema Mexicano de Metrología, Normalización y Evaluación de la Conformidad, SISMENEC.**

¡Y en beneficio de USTEDES nuestros CLIENTES!

CUMPLIENDO LA MISIÓN DE SERVIR A MÉXICO Y A NUESTROS CLIENTES